03/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia

La retroactividad de las medidas digitales y procesales del Real Decreto-ley 6/2023

El **Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre**, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, **publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 20 de diciembre del año anterior, representa un hito significativo en el ámbito de la Administración de Justicia en España**. Este real decreto-ley introduce cambios sustanciales en la legislación procesal, particularmente en el título VIII del libro primero, donde se abordan **medidas para mejorar, en teoría, la eficiencia del servicio público de justicia, en consonancia con el contexto de la tramitación electrónica y otros mecanismos** para reducir los tiempos de tramitación y disminuir la pendencia en los órganos jurisdiccionales.

Es muy fácil comprobar el impacto normativo del referido real decreto-ley. Esta norma produjo la derogación de la Ley 18/2011, de 5 de julio, así como modificaciones en

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF